

Quito, 30 de diciembre de 2022

## **ORDEN FISCAL Y ENFOQUE SOCIAL MEF CIERRA EL AÑO CON TRANSFERENCIAS IMPORTANTES AL IESS, GAD Y BDE**

La estrategia de orden fiscal y enfoque social del gobierno del presidente Guillermo Lasso permite cumplir con el pago de deudas históricas. **Esta semana, el ministerio de Economía y Finanzas transfirió un total de USD 87 millones para el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y al Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE):**

Beneficiario	Monto (USD)	Obras
IESS	USD 20 millones	Devoluciones del IVA a unidades médicas, pendientes desde el 2010.
GAD	USD 55,8 millones	Devoluciones del IVA, competencias de patrimonio, drenaje y riego, pendientes desde el 2019.
BDE	USD 11,2 millones	FINGAD y programas de financiamiento para GAD, pendientes desde el 2017.

El ministro de Economía y Finanzas, Pablo Arosemena Marriott, resaltó que el actual gobierno ha sido el **único en cumplir responsablemente con el IESS pagándole deudas heredadas de otras administraciones** y contribuyendo así a fortalecer la prestación de los servicios de salud en beneficio de jubilados y afiliados.

Asimismo, añadió que una de las permanentes políticas gubernamentales es el apoyo a la gestión de los GAD y contribuir con el pago de obligaciones históricas, a la ejecución de obras en territorio que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía y aporten a la dinamización de la microeconomía.

De los USD 55,8 millones transferidos a los GAD, USD 28,1 millones corresponden a devoluciones del IVA; USD 9 millones por competencias de riego y drenaje; y 18,7 millones por competencia de patrimonio y así **cumplir con el 100 % de la deuda pendiente desde el 2019 por este concepto.**

Mientras que de los USD 11,2 millones pagados al BDE, USD 9,1 millones son por los FINGAD (convenios para financiar obras de los GAD) y USD 2,1 millones se destinarán a financiar el Programa de Agua y Saneamiento para Todos (que ejecutan algunos GAD).